

REFORMA MANUAL PRONACES - DOF 13/11/25

Estimadas y estimados,

En el marco del Servicio de Información Jurídica y por indicaciones de la Mtra. Margarita Espino, les comparto que la SECIHTI reformó el Manual de Procedimientos de PRONACES:

 [Acuerdo por el que se modifican los artículos 40, 41, 44, 45, 47, 49 y 50 del Manual de Procedimientos del Programa Presupuestario F003 Programas Nacionales Estratégicos de Ciencia, Tecnología y Vinculación con los Sectores Social, Público y Privado.](#)

Como recordarán, el Manual se emitió en marzo de este año (nota disponible en: https://extbox.iberomex.mx/portaldocentes/url/20_1_33_53413_S.pdf)

Con esta reforma:

- ✓ Se precisó que un proyecto no se podrá suspender más allá del periodo de ejecución de la etapa en curso.
- ✓ El beneficiario deberá entregar el informe técnico parcial o final a la Secretaría Técnica, a más tardar dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha de conclusión de la última etapa ministrada.
- ✓ En caso de que el desarrollo del proyecto contemple más de una etapa, se presentarán informes técnicos parciales por cada etapa previa a la última.
- ✓ La Secretaría Técnica deberá evaluar los informes técnicos finales o parciales a más tardar 6 meses después de la fecha de entrega de los mismos.
- ✓ El beneficiario deberá ejercer los recursos ministrados dentro del periodo de ejecución establecido para cada etapa del proyecto. El periodo de ejecución de cada etapa iniciará a partir de la fecha en que se realice la ministración de los recursos correspondientes y se contará en meses naturales, conforme a lo dispuesto en el Convenio de Asignación de Recursos (CAR).
- ✓ Concluido el periodo de ejecución de la etapa el beneficiario deberá entregar a más tardar dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha de conclusión de la última etapa ministrada los informes técnico y financiero finales o parciales en el caso de que el desarrollo del proyecto abarque más de un ejercicio fiscal.

Esperando que esta información les resulte de interés y utilidad para llevar a cabo sus importantes labores académicas, universitarias y de incidencia social, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.